



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina  
Judicial del Meta

### EMPLAZA

Al abogado(a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 17.341.492 y Tarjeta Profesional N° 93.648 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 00763 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. ROMER SALAZAR SÁNCHEZ .

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

RAFAEL RAVE ROJAS  
Secretario



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina  
Judicial del Meta

### EMPLAZA

Al abogado(a) **YAINI VALENTINA DUARTE BENAVIDES** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.954.773 y Tarjeta Profesional N° 362.910 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 00890 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS  
Secretario



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina  
Judicial del Meta

### EMPLAZA

Al abogado(a) **DAIRO DARIO SOLANO COBA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.019.599 y Tarjeta Profesional N° 157.119 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 00985 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente la Mag. MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

RAFAEL RAVE ROJAS  
Secretario



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina  
Judicial del Meta

### EMPLAZA

Al abogado(a) **PAULA ALEJANDRA REYES CANO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.101.691.963 y Tarjeta Profesional N° 393.008 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 01008 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente la Mag. MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS  
Secretario



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina  
Judicial del Meta

### EMPLAZA

Al abogado(a) **YAINI VALENTINA DUARTE BENAVIDES** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.954.773 y Tarjeta Profesional N° 362.910 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 01074 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS  
Secretario



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina  
Judicial del Meta

### EMPLAZA

Al abogado(a) **REINALDO TORRES BARATO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.401.734 y Tarjeta Profesional N°62.897 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00012 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS  
Secretario



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina  
Judicial del Meta

### EMPLAZA

Al abogado(a) **MARTHA ISABEL GAONA USME** identificado con la cédula de ciudadanía N° 52.203.628 y Tarjeta Profesional N° 124.645 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00012 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

RAFAEL RAVE ROJAS  
Secretario



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina  
Judicial del Meta

### EMPLAZA

Al abogado(a) **YAIR CALDERÓN JACOME** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.065.575.072 y Tarjeta Profesional N° 270.728 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00023 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

RAFAEL RAVE ROJAS  
Secretario



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial

Meta

## EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina  
Judicial del Meta

### EMPLAZA

Al abogado(a) **LAIS MAYERLY REY QUINTERO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 40.430.934 y Tarjeta Profesional N° 128.477 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00061 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

RAFAEL RAVE ROJAS  
Secretario